

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECOTRAILEC OPERADORES TURISTICOS CIA. LTDA.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 18H00 p.m. del día lunes 03 de Abril del 2017, se reunió la Asamblea General de Socios de **ECOTRAILEC OPERADORES TURISTICOS CIA. LTDA.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerencia
3. Análisis de aprobación de balances del ejercicio económico 2016

1. Verificación del quórum de la reunión

A petición de Sra. Inés Anchatuña Gerente, se verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Informe de Gerente

El señora Inés Anchatuña da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2016 se ha incrementado notablemente la utilidad siendo la cantidad de 3252.03 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2016 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	3252.03
Activo Fijo	8142.38
TOTAL ACTIVO	11394.41
Pasivo a Corto Plazo	108.48
Pasivo a Largo Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	108.48
Patrimonio	
Capital	400.00
Utilidad del ejercicio actual	89.48
INGRESOS	

Aportes	4415.00
Gastos de Adm.	4298.04

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2016 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 19h30 pm, del día lunes 03 de Abril del 2017.



Sr. Inés Anchatuña
Gerente
CC: 0501467286



Sr. Irma Chicaiza
Secretaria
CC: 1716857865